



Honorable Concejo Deliberante de Pergamino
1983-2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA.

Ordenanza

Número:

Pergamino,

Referencia: EX-1830-23 ORDENANZA 9763-23 SAEZ CONDONACION

Pergamino, 26 de Julio de 2023

Sr. Intendente Municipal

Dr. Javier. A. MARTINEZ

Su despacho:

De mi más atenta consideración:

Cumplo en elevar a Ud. la normativa que este Honorable Cuerpo **aprobó por unanimidad** en la **Décima Sesión Ordinaria** realizada el día 25 de Julio del corriente, al considerar el Expediente **EX-1830-2023 PERHCD-HCD SAEZ ALFONZO. BLUE CLOTHES SRL.** - Solicita condonación deuda Tasa de Seguridad e Higiene 2018 a 2020 rubro textil.-

Sancionándose la siguiente

ORDENANZA

ARTICULO 1º: Condonase la deuda que con este municipio mantiene el contribuyente SAEZ ALFONZO. BLUE CLOTHES SRL, CUIT 30-71432985-1, por los períodos fiscales 01 a 12 del 2018, de la Tasa de Inspección de Seguridad e Higiene, de acuerdo a lo que preveía la Ordenanza N° 8880/2018 y Ordenanza 9037/2019 (Art: 1º).

ARTICULO 2º: Condonase la deuda que con este municipio mantiene el contribuyente SAEZ ALFONZO. BLUE CLOTHES SRL, CUIT 30-71432985-1, por los períodos fiscales 01 a 12 del 2019, de la Tasa de Inspección de Seguridad e Higiene, de acuerdo a lo que preveía la Ordenanza 9037/2019 (Art: 2º).

ARTICULO 3º: Condonase la deuda que con este municipio mantiene el contribuyente SAEZ ALFONZO. BLUE CLOTHES SRL, CUIT 30-71432985-1, por los períodos fiscales 01 a 06 del 2020, de la Tasa de Inspección de Seguridad e Higiene, de acuerdo a lo que preveía la Ordenanza 9198/2020.

ARTICULO 4º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo a los fines pertinentes

ARTICULO 5°: De forma.-

ORDENANZA N° 9763/23